

Preios de suscripcion.

En Pamplena UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos. Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripcion

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

EL REMEDIO CONTRA LA USURA.

CRÉDITO TERRITORIAL Y AGRÍCOLA.

XXI.

Base 8. El capital social del Banco será de dos millones quinientas mil pesetas, divididas en cinco mil acciones de á quinientas pesetas cada una. Si las necesidades del Banco lo exigieren y acordaren los accionistas, podrá aumentarse el capital social.

Base 9. Habrá dos clases de socios en el Banco, á saber: Accionistas propiamente dichos y Socios deudores.

Serán accionistas los socios que se suscriban en metálico á las acciones del Banco; y Socios deudores aquellos que no suscribiéndose en metálico, aportan á la Sociedad un valor bastante en hipotecas á garantizar el importe del número de acciones que quieran adquirir.

Ningun socio deudor podrá suscribirse en valores hipotecarios á más acciones que á la mitad del número total de las que hubiese pedido, debiendo necesariamente suscribirse á la mitad restante en metálico.

La hipoteca que al efecto expuesto presente el Socio deudor deberá ser á completa satisfacion de la Direccion del Banco y de un valor doble, segun tasacion pericial, al del importe de las acciones solicitadas por este concepto.

Base 10. Las obligaciones hipotecarias con interés, representativas de los valores aportados á la Sociedad por los socios deudores, serán negociadas en las plazas, bien por el mismo Banco ó bien por sus deudores cuando el préstamo se hiciere en estos títulos en vez de consistir en metálico.

Los socios deudores no tendrán derecho á las utilidades del Banco, mientras no se negocien las obligaciones representativas de sus valores.

Los socios deudores percibirán las utilidades que produzca el Banco en

proporcion al capital aportado y con deducción del interés que devenguen las obligaciones representativas de sus valores hipotecarios.

Los socios deudores podrán convertirse en accionistas, mediante el cange de sus acciones en el Banco por las en metálico, siempre que hagan entrega en dicho establecimiento de un número de obligaciones negociadas igual al valor de las acciones en metálico que soliciten. El Banco cancelará la hipoteca del socio deudor que hubiese entregado en metálico ú obligaciones en curso el importe de los títulos representativos de su hipoteca.

Base 11. Las acciones que emita el Banco podrán ser nominativas ó al portador.

Los títulos al portador se transmitirán por la simple entrega: los títulos nominativos por endoso ú otra forma cualquiera legal de transferencia.

El Banco no será responsable de la validez de los endosos.

Base 12. La suscripcion ó posesion de una ó varias acciones entrañará la obligacion para el suscriptor ó portador de someterse á los Estatutos por los que haya de regirse el Banco.

Base 13. La direccion y administracion del Banco territorial de Navarra se confiará á un Consejo elegido en la forma que prevengan los Estatutos, dando igual participacion á las dos clases de accionistas.

Base 14. Las Sucursales que se establezcan en los diferentes pueblos de la provincia se regirán con sujecion al Reglamento que acuerde la Junta General de accionistas.

Base 15. El Banco territorial de Navarra, conforme á lo establecido en el número primero de la base segunda anterior, hará préstamos á los propietarios de bienes inmuebles, con hipoteca sobre los mismos, por las dos terceras partes de su valor pericial, á largo ó corto plazo; y su reembolso se ha-

rá en una ó varias soluciones ó por anualidades por el medio de la amortizacion.

Los préstamos se harán, segun se convenga, en metálico ó en obligaciones hipotecarias, previo siempre el acuerdo del Consejo de Administracion.

La Sociedad no aceptará en garantia de los préstamos sino aquellas propiedades cuyos productos sean ciertos y duraderos.

Las propiedades cuya renta deba su origen á plantaciones como viñas, olivares, bosques, etc., etc., deberán hipotecarse por el doble valor del importe del préstamo.

La anualidad que el préstamo deba satisfacer nunca podrá exceder de la renta líquida que produzca la finca hipotecada.

El Banco se reserva el derecho de cerciorarse del valor del inmueble hipotecado por medio de tasacion pericial practicada por sus agentes, siendo de cuenta del prestatario los gastos que con tal motivo se originen.

Base 16. Los deudores podrán en cualquier época reembolsar total ó parcialmente el capital de sus préstamos, siempre que la cantidad que devuelvan sea divisible por cien, sin ninguna especie de fraccion, prorrateando los intereses hasta el día y abonando además, en concepto de indemnizacion, un tanto por ciento del capital reembolsado, que no podrá exceder de un 3 por ciento. Los deudores que quisieran devolver el todo ó parte del préstamo antes del vencimiento del plazo estipulado, deberán poner su deseo en conocimiento del Banco con tres meses de antelacion.

S. E.

La compañía trasatlántica

En los momentos en que con tanto ardor se controvierte la conveniencia ó no con-

veniencia de prorogar el contrato con la compañía de vapores correos trasatlánticos, creemos oportuno, puesto que tan altos intereses se hallan en juego, reproducir las principales razones en que se apoyan los defensores y los adversarios de dicha compañía.

Hoy nos toca hablar, tomándolos de la prensa de Madrid adicta á la trasatlántica, de los razonamientos que en su apoyo se hacen.

Hélos aquí:

La compañía trasatlántica no será una obra perfecta, como exageradamente proclaman algunos entusiastas; pero, ciertamente, su desaparicion dejaría un vacío difícil de llenar y sería un daño para España el que la causa original de este desentace fuere el incumplimiento por parte del gobierno, de compromisos solemnemente estipulados, y que una nacion con tan importantes ramificaciones coloniales como la nuestra, debe considerar de preferente atencion.

Las líneas que á continuacion copiamos son tomadas de una revista inglesa que envió comisionados á España para estudiar nuestro país en prevision de que llegaría á vias de hecho el proyecto del «modus vivendi».

Hé aquí en que términos se expresaba ese extranjero respecto á la compañía Trasatlántica Española:

«Esta compañía es continuacion de la conocida bajo la razon social de A. Lopez y Compañía, contratista de la conduccion de correspondencia entre la Península, las Antillas, Filipinas y demás posesiones españolas, cuya empresa fué fundada por el Escelentísimo Sr. D. Antonio Lopez y Lopez, honorable primer marqués de Comillas, persona de vastos conocimientos, de elevadas virtudes y una de las primeras notabilidades en el elemento industrial y económico financiero de España.»

«No sé lo que hay que admirar más en la organizacion de esta importante empresa. Es tal la perfeccion en todos sus servicios, que los navieros extranjeros harian bien en imitar algunos de sus procedimientos.»

«Su administracion es envidiable; pues debido á las acertadas combinaciones, y á su exquisito tacto, se halla en un estado floreciente á pesar de la reducida subvencion que le señala el Estado por la conduccion de la correspondencia, dadas las condiciones desfavorables del servicio, que en otro país serian seguramente más atendibles.»

«Las tarifas de sus fletes son sumamente reducidas, en tales términos, que constituyen un positivo beneficio para el cargador y, acaso, una peligrosa condescendencia de la empresa, porque no creo que

(14) FOLLETON DEL "LAU-BURU,"

LA ESTRELLA DE VANDALIA.

por FERNAN CABALLERO.

sus dias veinte y ocho, asomaban á la callacallando en sus estremidades unas hojitas páldas y tiernas, y detrás de ellas sacaban la cabeza unos racimitos microscópicos. Entonces el sol los acariciaba para animarlos, el viento los sacudía para fortalecerlos; y poco despues las lozanas hijas rodeaban á su anciana madre, abrazaban su cuello, colgaban de sus brazos, y le presentaban sus nietos, los bellos racimos, de que se gloraban. La familia de la casa se encontraba insensiblemente su patio entoldado, sin trabajo, ruido ni costo,

y la parra decía á su vecino el romero, al que se prendia cariñosamente con sus sarmentos: «yo tambien cumplo la mision de nuestro criador;»—el romero respondia con su grave, suave y perfumada voz: «gloria á Dios en las alturas y paz al hombre en la tierra!» las hojitas susurraban, y los pájaros cantaban, amen.

Entre las plantas, que tan confortablemente como sosegadamente vivian en su arriate salustioso, sin más incomodidad que la del fastidio zumbido de tal cual moscon inoportuno, se distinguía por su serena y perenne hermosura el ya mencionado romero, que es tan simpático y amigo del pobre, que jamás lo ve el pudiente verlo en sus cultivados y costosos jardines tan lozano como le tiene el pobre en su humilde morada. Nada allí le hace enfermar ni alejarse; ni las bestias que á su paso le rozan, ni los chiquillos que le tiran, le jalan y lo estropean; ni las escabiosas contrubuciones que se le sacan, va para remedio en las dolencias, ya para purificar el ambiente quemándolo, ya para confecer onar ramos de flores, hechos ó con objeto divino ó con objeto profano.

«¿Qué equivocados estarían los graves y doctos Y quien se lo asegura con todo el aplomo de la coavicion, es el no grave y no docto escritor de estas hojitas. No engendraron estas suaves creencias ni la ignorancia ni la supersticion; pero sí las engendraron en sus primeros amores la imaginacion casta, pura y florida, y el sentir rico y santo! Pues de este pueblo será esta predileccion que demuestra el

romero por las casas de los pobres, á causa de que en ellas se le considera como planta santa, por haber el Virhen tendido sobre sus ramas para secarse las ropas del Niño Dios; y porque agradece más este culto del corazón que el cultivo material del jardinero? ¿O será que considerándolo propiedad de los pobres, le sucede lo que á la yerba buena, de la que se dice que si su dueño ó su encargado no coje sus vástago, se seca?»

Al estampar esta encantadora creencia de nuestro pueblo, así como otras muchas que con tanto amor recolectamos, se nos ocurre que no filtrará doc or «sabijondos» que las califique de supersticiones, de supinas ignorancias; y hasta profesor de matemáticas que las declare irreverentes é blasfemas.

«¿quién se lo asegura con todo el aplomo de la coavicion, es el no grave y no docto escritor de estas hojitas. No engendraron estas suaves creencias ni la ignorancia ni la supersticion; pero sí las engendraron en sus primeros amores la imaginacion casta, pura y florida, y el sentir rico y santo! Pues de este pueblo será esta predileccion que demuestra el

meridional, criado por el catolicismo, se puede decir que tiene una imaginacion que siente.

Entre estas creencias las hay que se toman la libertad de ser ciertas, sin la autotencion de la ciencia. Y si se nos pregunta si creemos en ellas, dejáremos á Carlos Nodder contestar que lo hará mejor que nosotros:

«Me permitiréis, contesta á igual pregunta ese sabio é ilustrado escritor, no pronunciarme tan á la ligera sobre creencias apoyadas por el testimonio del pueblo, que se funda é mismo sobre la experiencia; y en otra parte añade: «El exámen en estas materias es una operacion del entendimiento, que demuestra ingratitud y desconfianza.»

«Pero volvamos á la casa del pobre; allí donde aun se cree, ama y espera con tan sano corazón! Qué bien se respira allí! Qué paz siente el alma, que está en armonia con cuanto allí la rodea!

«Escuchemos á las golondrias, que son tan qu ridas, que cuando llegan, brotan las flores; y cuando se van, mueren las hojitas. Escuchémoslas; pues aunque trabajan mucho, cantan aun más, porque tambien son pobres!»

respondan a la importancia del transporte ni al considerable gasto de la travesía.»

«Cuenta con un magnífico dique de carenas, obra de gran mérito y de nueva construcción, donde tiene establecido una vasta maestranza con espaciosos talleres, máquinas, surtidos, almacenes y todo lo necesario para la reparación de su importante flota compuesta de 25 á 30 soberbios buques de vapor, construidos en las más acreditadas casas del extranjero.

Esta empresa sostiene á unas 10.000 familias entre el personal de la flota, dique talleres, oficinas y demás servicios en Barcelona, Cádiz, Santander, Coruña, Habana, Puerto-Rico, Manila y otros puntos.

Su representación se halla delegada en personas de arraigo y legítimo crédito que figuran en primer término en la industria y en la banca de Europa.

Una de las cosas que me han impresionado en esta empresa, fué la prodigalidad con que atienden á las familias de los que se desgracian en su servicio, preciosa generosidad que no se ha visto nunca en ninguna de nuestras empresas. El desamparado huérfano, la infeliz viuda que lloran su soledad por la pérdida de aquel que ha desaparecido entre las embravecidas olas, sienten mitigado su acervo dolor con los consuelos de esta bienhechora empresa, amparándole con un socorro bastante para poder sostenerse decorosamente.»

Otro día nos ocuparemos de los argumentos que se aducen en contra de las compañías y así podrán formar nuestros lectores exacto juicio.

Correspondencia

Madrid 20.

La crisis

Ya lo habíamos dicho en nuestras últimas dos cartas con referencia á personajes políticos que sabíamos nos decían la verdad. Se celebró anoche el anunciado Consejo de Ministros, se trató de muchos asuntos parlamentarios y administrativos; pero como nos habían predicho no se habló una sola palabra de crisis.

Nadie lo duda ya por más que haya algún periódico, como el «Noticiero» de hoy, que por no rectificar de pronto lo que había venido afirmando con exageración desde hace muchos días, insiste hoy en que en el Consejo de anoche se planteó la crisis.

Pero en todos los periódicos ministeriales y de oposición que se publican por la mañana en Madrid, resulta con perfecta conformidad y sin que ninguno lo haya puesto en duda que uno de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche es el de haber autorizado al Sr. Ministro de Hacienda para regularizar los servicios de su departamento.

Este dato es un argumento convincente contra la crisis, porque siendo radical y profunda la reorganización que el señor Camacho piensa dar á aquellos servicios como suelen serlo por regla general todas las reformas que él proyecta, es claro que el gabinete no le había dado esa autorización, ni el Sr. Camacho la habría pedido si pensara abandonar el Ministerio, por que vendrían á ocasionar una perturbación en los servicios de aquel departamento, cuando al entrar otro Ministro acaso fuera opuesto á la reforma ó aunque estuviera conforme con ella, lo probable era que no desarrollara bien el pensamiento quien no lo había concebido.

La cuestión de los castellanos continúa en pie, es verdad; no fué resuelta ni tratada en el Consejo de anoche y esta es la que se dice que ha sido la última gota de agua; pero ya digimos anteayer, cual era el criterio que reinaba acerca de esta cuestión, con las diferencias y detalles que surgen en todos los gobiernos y en todas épocas que no tienen trascendencia y que se zanján por medio de la discusión y las transacciones, en el seno del Gabinete.

Comenzará la dispersión de los Ministros, cuyo programa de viaje dijimos ayer y no habrá nada hasta que regresen de su excursión veraniega. Estas son las versiones más autorizadas que hemos oído.

Guerra y Marina

El Sr. Jovellar ha firmado el decreto que habíamos anunciado hace días.

A fin de solemnizar el nacimiento del Rey Alfonso XIII, ha querido conceder una gracia á los alumnos de las academias militares que no han sido aprobados, y ha autorizado la celebración de exámenes extraordinarios en el mes de Setiembre próximo. Este es el decreto que ha firmado hoy el Sr. Ministro de la Guerra, que agradecerán ciertamente los favorecidos y también los padres que veían

perdidos los sacrificios hechos durante un año por la carrera de sus hijos.

El de Marina ha firmado también entre decretos de menos interés, uno concediendo dos meses de licencia al Brigadier Sr. Francisco Borbon y Castelvi.

Otro nombrado Segundo Comandante de la fragata *Cármén* al Teniente de Navío de Segunda clase D. Fernando Barreto.

Y otro mandando que el Teniente de Navío D. Mariano Torres vuelva á encargarse de la estación naval de Balabar.

Ayer quedaron terminadas las obras de reparación del eje de la hélice de la fragata «Blanca», que hoy ha hecho algunas pruebas, cuyo resultado definitivo no conocemos todavía debiendo anedar lista para machar mañana ó pasado del puerto de Christiania en que se encuentra á los de Holanda ó Inglaterra.

La compostura parecía bien hecha, y el comandante del buque abrigaba gran seguridad del éxito en las pruebas.

Más sobre la Crisis.

No se habla de otra cosa. El resultado del Consejo de anoche ha modificado las opiniones de los unos y confirmado la de los otros acerca de si la crisis está más ó menos próxima.

Solo en un punto convienen todos y es que cuando las Cortes abran su segunda legislatura ya habra sido modificado el gabinete.

Hemos recorrido esta tarde á última hora los centros políticos, hemos indagado el parecer de los más enterados de la situación y de los más experimentados en estas materias y la creencia más general es que la crisis está planteada hace mucho tiempo, por lo menos desde que el Sr. Montero Rios vino de Lounizan; pero el Presidente del Consejo ha podido conseguir un *modus-vivendi* con el cual ha evitado el rompimiento á fin de que durante las Cortes no se hiciera difícil la solución y no entorpeciera la aprobación de los presupuestos y demás asuntos urgentes ni la marcha ordenada del gobierno.

Las dudas están ahora en la época en que esa crisis se revolverá.

No falta quien asegure que tan pronto como las Cortes se cierren, irá el Sr. Camacho á la Granja, y cuando haga esta visita á la Reina le acompañará ya el que haya de sustituirle en el Ministerio.

Nosotros, lo decimos con franqueza: podemos asegurar por las noticias fidedignas que tenemos, y no nos equivocamos, que en el Consejo de Ministros que anoche se celebró no se plantearía la crisis.

Ahora bien; lo que no podíamos asegurar es cuando se planteará oficial y públicamente la crisis. Porque es lo cierto que nadie lo sabe: la extremada reserva del Sr. Camacho, que á nadie dice lo que piensa ni lo que proyecta y el empeño que tiene el Sr. Sagasta de contentarle para que abandone el deseo de separar la Hacienda de la política por que esta es una utopía irrealizable en un país donde existe el régimen parlamentario, y únicamente posible en un estado autoritario, como Rusia, trae desconcertados á todos los políticos y nadie puede predecir lo que sucederá.

En otras situaciones se ha observado firmeza y fe en los vaticinios, hasta el punto de hacerse apuestas, que han dado lugar á banquetes, que coincidiendo con los cambios de Gobierno, han reunido en una misma mesa á vencedores y vencidos.

Por ahora nadie asegura nada.

Nosotros hemos sido testigos hoy de felicitaciones hechas á un ex-ministro del partido liberal, en el supuesto de que habrá de ir á ocupar la cartera de Gobernación y que el Sr. Gonzalez reemplazará á Camacho en Hacienda; pero esto habria de otorgar también algunas dificultades, porque el Sr. Gonzalez tiene su personal colocado en aquel departamento y el nuevo Ministro que entre, que por consideraciones á su compañero no podría tocar á ese personal, se vería grandemente cohibido; y por otra parte existe la consideración de que en la mayoría parlamentaria, no cuenta con gran número de adictos personales el personaje en cuestión, cuyo prestigio quedó algo quebrantado con los sucesos de Badajoz.

De todos modos, aun pasarán tres ó cuatro días sin que nada suceda, plazo necesario para la tregua conseguida por el señor Sagasta.

El lunes próximo es el día señalado por esta para dar contestación definitiva á la pretensión de los Castellanos, y como el Sr. Camacho se ha negado en absoluto á complacerles y como el Sr. Sagasta ha alimentado las esperanzas de los representantes de Castilla, lo que el lunes resulte habrá de dar alguna luz en la cuestión de la crisis.

Fragata Blanca.

Segun informes oficiales, la fragata *Blanca*, ha verificado hoy una prueba de la compostura que en ella se ha realizado. El éxito ha correspondido á las esperanzas. Mañana tendrá lugar otra bajo la di-

rección del ingeniero noruego que ha dirigido la obra, y no saldrá la fragata del puerto de Christiania hasta dentro de cinco ó seis días, fecha en que llegarán las instrucciones del Ministro de Marina que han salido en el correo de hoy.

Francia.

Las elecciones generales tienen hondamente preocupada la atención en la vecina república, por la encarnizada contienda que se prepara, entre republicanos y monárquicos.

A pesar de lo intrincado del asunto no es difícil preveer en general el resultado de la lucha.

En la mayor parte de los departamentos del S. E. en donde la propaganda monárquica ha hecho mucha mella, tienen gran ventaja los republicanos conservadores y en general las derechas republicana y monárquica, pudiendo llamar derecha de la monarquía á los partidarios de la Casa de Orleans, é izquierda de la misma forma de gobierno, á los que siguen la causa de los Bonaparte.

En los departamentos del N. O. parece que tienen ganada la batalla los intransigentes y en los del centro se encuentran las fuerzas muy equilibradas, y será probablemente la batalla más reñida y la victoria fluctuará entre republicanos y monárquicos segun los distritos y los momentos de la lucha.

Esta es, pues, á grandes rasgos la situación de la Francia en el comienzo de las elecciones generales.

Los socialistas se preparan á luchar con toda la exaltación que los caracteriza, pero los hombres de ideas sensatas se les impondrán.

El nuevo gobierno inglés

Ya ha quedado constituido el Ministerio inglés en la forma siguiente.

Iddlesleigh, ministro de Negocios extranjeros.

Churehill, canciller del Echequier.

Cranbrook, presidente del Consejo privado.

Chaplin, gobierno local.

Stanhope, Comercio.

Mauers, Correos.

Plunkett, Obras públicas.

Wabster, procurador real.

Ahsburne, canciller de Irlanda.

El marqués de Londonderry ha sido nombrado virey de Irlanda.

Hicks Beade, secretario de Irlanda.

Sir M. Hicks Beach, ministro de Irlanda.

Mr. Smith, ministra de la Guerra.

Sir. George Hamilton; ministro de Marina.

Es digno de notar, que Salisbury no ha podido obtener de los liberales disidentes el apoyo que solicitaba, y la presencia de Hicks Beate en el Gabinete, y precisamente ocupando la Secretaria de Irlanda, acusa una política de represión, pues dicho hombre público es uno de los conservadores más exaltados: es uno de los «leaders» del partido.

Por lo demás, parece que Salisbury impondrá á Hicks Beate que emprenda una campaña de represión que dada la situación de la cámara, podría ser funesta para el Gobierno.

Los liberales esperan que en el discurso de la Corona se encierre una solución á lo de Irlanda en cuyo caso los parnellistas iniciarán un debate acerca de este punto, pero si no hay solución, provocarán dicho debate bajo cualquier pretexto.

Catástrofe.

Una horrible catástrofe ha tenido lugar en Madrás (India.)

Sabido es que la mayor parte de los teatros de aquellas regiones, por no decir todos, están construidos exclusivamente con madera, que desecada por el extenso calor que allí reina, adquiere una gran combustibilidad.

Uno de esos teatros, acaba de incendiarse, consumiéndose por completo. El siniestro se realizó durante la representación, pereciendo abrasados más de cien indígenas, siendo incalculable el número de los heridos, que lo fueron más por la precipitación en la salida que por el voraz elemento.

El suceso ha producido grandísima sensación.

En el Senado.

Aparte dos incidentes, uno sobre la cuestión de la prensa y otro sobre el ferrocarril de Canfranc, toda la sesión del Senado se ha invertido en la discusión de los presupuestos de Cuba, habiéndose pronunciado dos largos discursos en contra los Sres. Fernandez de Castro y Fabié.

Se cree que á pesar de todo cuanto en contrario se habia dicho, esta discusión no podrá terminar hoy.

El Corresponsal.

El primer acto del Sr. Gobernador.

Anoche á las ocho recibimos una atenta carta del Sr. D. Federico Loigorry, Gobernador civil de esta provincia, en la que se ha servido participarnos que al tomar posesion de aquel importante puesto, se dirige á la prensa local rogándole su apoyo para el difícil desempeño del cometido que se le ha confiado y muy especialmente en cuanto pueda facilitar el desarrollo de los intereses morales y materiales del país.

Agradecemos y apreciamos en todo su valor las frases del Sr. D. Federico Loigorry, autoridad superior civil de la provincia de Navarra, así como el sentimiento que las ha dictado, y podemos asegurarle bajo la fe de nuestra palabra que deseamos vivamente encontrar motivos de alabanza y de encomio en todos los actos que realice mientras permanezca al frente de esta hidalga tierra como representante del Gobierno de Madrid.

El mildew.

Segun dice *El Diario de Avisos* de Tudela, D. Andrés Arteta, ilustrado viticultor de Corella ha remitido á Madrid hojas de vid, resultando de su exámen que unas están atacadas de «clorosis» y otras de «mildew».

Desgraciadamente, si nuestros informes son como creemos exactos, la enfermedad se propaga por los viciados de Navarra y ni aun siquiera respeta algunos que han sido tratados por el sulfato de cobre.

No obstante esto, recomendamos encarecida y enérgicamente á los viticultores que no se duerman en el optimismo ni caigan en la desesperacion, puesto que ambos extremos son viciosos y no se trata tan solo de salvar la comprometida cosecha de este año sino la vida de las plantas, que es asunto de mayor importancia todavía.

La pérdida de una cosecha, aunque hecho de gravedad indiscutible, no es desgracia irreparable; en cambio traería positivamente consecuencias desastrosas la destrucción del viñedo.

Importa, pues, salvarlo á toda costa prestando la mayor atención á los medios y recursos indicados por la ciencia.

Que los propietarios no los desatiendan; es lo que de todas veras deseamos en gracia al porvenir de la riqueza vinícola en nuestro país.

El frio prematuro

Londres 28.—Las noticias que se reciben de la Tierra del Labrador (América Septentrional) son horribles.

Unas 12.000 personas (de las 16.000 que segun la estadística pueblan aquella vasta y árida península) se encuentran bloqueadas por las nieves y los hielos, que prematuramente se han presentado.

Se teme que todas perezcan de hambre, pues hay imposibilidad material de llevarles auxilios.

Numerosas bandadas de osos blancos, sorprendidos por un frio excepcional en la present estación, han descendido de las regiones árticas hacia el Sur, devastando el país por todas partes.

Los indígenas, reducidos á la mayor miseria, se ven obligados á comer la carne de las numerosas víctimas humanas que hace el frio y el hambre.

Enormes masas flotantes de hielo procedentes del polo se acumulan en las costas, impidiendo la navegacion.

Esta considerable cantidad de hielo ha sido la principal causa del extraordinario descenso de la temperatura en aquellos parajes.—Fabra.

En Panticosa, segun dice «El Correo» con referencia á telegramas recibidos de aquel punto, nevó anteayer copiosamente. Pronto se anuncia el invierno; apenas hemos salido de los frios que se han dejado sentir en los años de gracia ó de desgracia de 1885-86, cuando ya se nos vienen encima—en plena canícula—los de 1886-87.

Barbaridades.

Ocupándose un periódico del martirio que hace cinco ó seis noches está recibiendo un torete en el circo de Price, dice lo siguiente:

«Pero lo que no ha debido pasar es lo que pasó anoche. Toni Grice estoqueó de verdad al

miserico
causa d
él, dur
muerte
excito
plico,
el circ
que la
charon
dose al
al gobi
ra supl
se cons
opuest
la culti
—Y
Nos
de qu
conoc
ra con

Seg
mingo
calle
rita de
tiempo
La f
ba am
lo pre
Mo
ba col
las de
de est
Llev
de dep
lo vel
el atar
pero n
de la
La j
el pan
diatan
la esta
templ
La c
cope,
amigo
pefaco
poco,

A
contra
Juan B
amigo
daccio
ceta S
duend
Los
las cur
Bilbao
Vasco
meros
Cree
fervier
minab
ese nu
que ha

En
ayer p
nador
Espa
torida
tados
tonio
tisima
rio del
sident
Echar
res; D
alguna
Nos
dar la
con ra
actos
patias
princi
guard
res y
tiva.

Se
las ob
cuarte
edificio
Las
como
como
que a
que h
cuerp
de las
das d
una v
tades
la im
ciuda

A
lebra
mient
En
daren
más i
E
Valer

miserio torete, que estaba ya medio muerto, á causa de los horrores cometidos con él, ó contra él, durante las cuatro noches anteriores. La muerte que el royal english clown dió á la res, excitó en tales términos la indignación del público, dispuesto á todo, menos á ver convertido el circo de Price en el último de los mataderos, que la mayor parte de los espectadores se marcharon de allí entre protestas y silbidos, yéndose algunos—cuyos nombres podríamos citar—al gobierno civil de la provincia de Madrid, para suplicar al Sr. Zugasti que en lo sucesivo no se consienten espectáculos tan repugnantes y opuestos á los más rudimentarios elementos de la cultura pública.

—Y añade otro periódico: Nosotros de lo que estamos seguros es de que si el Sr. Zugasti hubiera tenido conocimiento de lo que allí pasaba, no hubiera consentido semejantes disparates.

Un muerto que resucita.

Segun informes de El Resumen, el domingo pasado falleció en una casa de la calle de San Miguel de Madrid, una señorita de veintiocho años, que desde hace tiempo venia padeciendo tuberculosis.

La familia rodeada de sus amigos, lloraba amargamente, mientras otros disponian lo preciso para el entierro.

Momentos despues el cadáver se hallaba colocado en su caja, impresas las esquelas de defuncion y dispuesto todo lo propio de estos casos.

Llevaba el cadáver unas cuantas horas de depósito, cuando algunas personas que lo veaban notaron cierto movimiento en el ataúd, que al pronto creyeron ilusorio, pero no tardaron mucho en convencerse de la realidad.

La jóven levantó un brazo, separando el pañuelo que la cubria el rostro, é inmediatamente se incorporó, recorriendo toda la estancia con los ojos espantados al contemplar el aparato que la rodeaba.

La enferma que habia padecido un síncope, volvió al lecho auxiliada por los amigos de la casa y en medio de la estupefaccion de todos, pero se cree que vivirá poco, porque su estado es gravísimo.

Gacetillas

A las tres de la mañana de hoy ha contraido matrimonio en la Parroquia de San Juan Bautista de esta ciudad, nuestro querido amigo y activo é inteligente compañero de redaccion D. Gervasio Etayo, con la bella y discreta Sta. de Castejon, D.ª Amelia Gabina Zalduendo.

Los nuevos esposos han salido en el tren de las cuatro y cuarenta y cinco con direccion á Bilbao y algunos otros puntos de las provincias Vascongadas, donde se proponen pasar los primeros dias de la luna de miel.

Creemos escusado decir que hacemos votos fervientísimos por la felicidad completa é interminable, sin una sola nube que la empañe, de ese nuestro verdadero amigo y de la compañera que ha tenido el buen acierto de elegir.

En el tren correo del Norte llegó ayer por la tarde á esta capital, el nuevo gobernador civil de Navarra, D. Federico Loigorry.

Esperaban en la estacion la llegada de la autoridad superior civil de la provincia, los diputados señores D. Silvestre Goicoechea y D. Antonio Baztan, en representacion de la Excelentísima Diputacion foral y provincial; el secretario del gobierno, Sr. Pábragas; el alcalde presidente del ayuntamiento, D. Joaquin Garcia Echarrri; el senador, D. José Javier de Colmenares; D. Joaquin Maria Gaston, y no sabemos si alguna persona más.

Nosotros tenemos la mayor complacencia en dar la bienvenida al representante del gobierno central, y deseamos de todas veras que por sus actos y circunstancias consiga captarse las simpatias de los navarros, tan respetuosos con todo principio de autoridad, pero á la par tan celosos guardadores de sus leyes privativas y peculiares y de su veneranda autonomia administrativa.

Se imprime la mayor actividad á las obras que se están efectuando no lejos del cuartel de caballeria para la construccion de un edificio destinado á factoria militar.

Las obras realizadas ya alcanzan una altura como de dos metros, y tanto por este detalle, como por las proporciones del edificio, forma que afecta, material que se emplea, no dudamos que ha de honrar sobre manera al inteligente cuerpo de ingenieros militares y ha de ser una de las construcciones que embellezcan las barridas de casas que se levantan en aquel paraje, una vez vencidas y allanadas todas las dificultades que existen, ó puedan existir todavia, en la importante cuestion del ensanche de esta ciudad.

A las cuatro de la tarde de hoy celebrará sesion ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

En el número de mañana, Dios mediante, daremos cuenta á nuestros lectores de todo lo más importante que en aquella ocurra.

En el Circo ecuestre del paseo de Valencia, punto adonde atrase os dias nu-

merosa concurrencia la notable compañía que dirige Mad. Micaela Alegria, se verificará esta noche una funcion extraordinaria á beneficio de las encantadoras niñas Celina, Eva y Carolina Delepiere, célebres y aplaudidas xilophonistas.

Hé aquí el programa de las composiciones musicales que ejecutarán dichas artistas.

1.º Duo de la zarzuela Las Campanas de Carrion por Celina y Eva.

2.º Aria variada, por Celina Delepiere.

3.º Aria ómica francesa, cantada por la jóven Celina.

4.º La Despedida, gran fantasia para violin compuesta por Mr. Delepiere y ejecutada tambien por Celina.

No creemos aventurar nada con decir que el Circo del paseo de Valencia se ha de ver esta noche muy concurrido, pues que son muchas y sinceras las simpatias que han alcanzado las gentiles niñas y consumadas artistas en cuyo beneficio se celebra la funcion.

Segun informes que se nos han facilitado, la situacion de la caja de ahorros para obreros en la importante villa de Peralta, es la siguiente:

Table with 2 columns: Saldo anterior, Imposiciones, Id., Id. and 2 columns: Pesetas, 3266, 63'50, 50, 75

Saldo actual pesetas 3.454'50

Con motivo de la festividad de San Estéban, Patrono de Vera, se jugará en aquella localidad, el dia 5 del próximo Agosto y hora de las diez de la mañana, un gran partido de pelota á rebota y á cesta, entre los cuatro mejores jugadores españoles, que son el Manco, el Sacador y Lizarraga, de Villabona, y el llamado Murrich, de Vera, contra los cuatro mejores franceses: Yatra, de Azparren; Chillar, de Zudair; Larrodo y Cransúa, de Sara.

La predilecta diversion de los hijos de la montaña de Navarra, llevará indudablemente á la industr al villa, gran afluencia de foresteros.

La alcaldia de esta ciudad impuso ayer la multa que estimó justa y oportuna, á una criada de servicio que confundiendo lastimosamente los usos del zaguan de una casa con los de otro local algo más retirado, se permitió la licencia de dejar allí incesantemente de haber hecho perfectamente la digestion.

De manera que una multa, una criada, un zaguan y una piqueria, proporcionan elementos bastantes para una gacetilla.

Los agentes de la autoridad local recogieron ayer y condujeron á la plaza de toros una caballería que encontraron abandonada en la vía pública.

De seguro que la tal acémila no valia dos mil pesetas.

Los mismos dependientes de la autoridad espada, condujeron tambien al Depósito municipal un buen número de pobres que fueron sorprendidos contraviniendo las ordenanzas de policia urbana en materia de postalacion.

Ha cambiado el tiempo: ya no podemos hablar del azul purísimo del firmamento; ni de los esplendorosos rayos del astro del dia; ni de la interesante lividez del de la noche; ni de los giros y giros y rapidas vueltas de los aviones.

El viento trastorno atmosférico que se dejó sentir y por la tarde, cubrió de negris nubarrones la celeste bóveda, empañó el brillo del sol, produjo honda tristza en los ánimos y quió á aquellos inocentes niños las ganas de jugar.

¿Será esto anuncio de próxima nevada? ¡Estaríamos frescos!

De todas suertes, ha sobrevenido un brusco cambio, y ya no sube, ni aun siquiera permanece estacionaria en las alturas que habia alcanzado la columna barométrica

Desde el dia 2 de Agosto próximo quedará abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que cobran sus haberes por la Tesorería de la Delegacion de Hacienda de esta Provincia.

El Ayuntamiento del valle de Uizama, de acuerdo con los Concejos de que se compone dicho valle, ha acordado suprimir por este año las fiestas ó mecetas que se celebran en honor de sus respectivos Patronos, concretándose tan solamente á las funciones religiosas que se celebran con la solemnidad de costumbre.

Indulgencia de la porciúncula en la Iglesia de las Religiosas Capuchinas.

Todos los fieles que habien ó confesado y comulgado, y contritos visitaren dicha Iglesia desde las 2 de la tarde de mañana 1.º de Agosto, hasta la puesta del sol del dia 2, rogando por el Sumo Pontífice, etc., ganarán tantas indulgencias plenarias como visitas hicieren, pudiendo aplicarse por las almas del Purgatorio.

El dia 2 habrá misas desde las cuatro de la mañana y se dará la Santa Comunión.

Por la tarde á las 5 y media se expondrá S. D. M. se cantarán completas y predicará el M. I. Sr. D. Pedro Maria Iruindain, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Tambien en Zaragoza se quejan de lo mismo que nos quejamos aquí: de los bruscos cambios de temperatura.

Véase en prueba de ello lo que escribe El Diario de Avisos de aquella localidad en su número corre pendiente al 22:

«Contnuamos disfrutando una temperatura tan agradable, que ninguna envidia pueden inspirarnos los emigrantes á las costas del Norte ó las montañas preñadas.

Por la noche se levanta viento tan fresco que

la temperatura desciende hasta el nivel del otoño.

Son caprichos de nuestro clima, como pocos variables. Y cuando menos lo pensemos vendrá un brusco cambio y tendremos el calor de los dias pasados, durante los cuales figuró Zaragoza la segunda en la lista de las poblaciones de España más castigadas por los rigores de la estacion.»

Cultos religiosos

Sábado.—San Ignacio de Loyola.

Anuncios preferentes

Partido de Pelota.

El dia 15 de Agosto á las nueve y media de la mañana tendrá lugar en Artariaiain (Distrito de Leoz) á blé, entre los afamados jugadores Ramos Esparza (a) el apergaminado y Francisco Marchueta (a) el toneno.

Se arrienda.

Desde 1.º de Agosto, dos espaciosas habitaciones, una en la casa núm. 12 de la calle mayor por 270 rs. al mes; la otra por 100 en la de Pellegeria núm. 1. Darán razon en la misma casa.

IRIGOYEN

CAMISERÍA

ESTAFETA NUMERO 1, PAMPLONA.

Perfumería y bisutería.

por mayor y menor de Juan Delgado Plaza del Castillo, 1, esquina á la fonda La Perla.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido en perfumería de los mejores fabricantes conocidos.

Bisutería últimas novedades en oro, plata y oro doble.

Objetos de piel desde las petacas de 6 rs. á los sacos de viaje de 300 rs.

Boquillas de ébano de primera.

Cepillería de todas clases.

Navajas de afeitar garantidas, hierros de todas clases para rizar y hornillos.

Un gran surtido en juguetes.

Acordeones desde 4 reales á 500 aristones y herophones y otros varios artículos para regalos.

Tambien se salda una partida de abanicos en raso última novedad, á mitad de su precio.

En dicho establecimiento se hacen toda clase de trabajos en cabello, tanto en postizos para señoras, como adorno en cuartos y cordonería. Esquina á la Chapieta.

Ebanistería, sillería y tapicería

DE ANSELMO ARGONZ

Plazuela del Consejo, núm. 3, Pamplona.

Habiendo terminado en 1.º de Julio del presente año el tiempo pactado para la Sociedad que teniamos bajo la dominacion de Argonz y Josué, pongo en conocimiento de toda mi clientela en particular, y del público en general, que á contar desde la fecha indicada al establecimiento correrá á cargo de Anselmo Argonz, en cuyo establecimiento se sigue construyendo, como lo tiene acreditado de hace muchos años, todos los muebles y demás efectos pertenecientes al ramo, por si gustan favorecerle con sus encargos.—Anselmo Argonz.

Francisco Josué.

Ebanista y Tapicero.

Conocido de antiguo en esta ciudad, ofrece al público sus servicios e el establecimiento que acaba de abrir por su cuenta en la calle de Zapateria núm. 35.

Al mismo tiempo hace saber que expenderá con rebaja preciosos muebles, en particular de regilla, procedentes de la sociedad de que hasta ahora formaba parte.

Depósitos de trigos etc.

En los almacenes que se denominaban

del Siglo, sitos en la calle Nueva número 40, de la propiedad exclusiva de Felipe Irisarri, se admiten, como en años anteriores, depósitos de trigos, cebadas etcétera, etc., sin exigir pago alguno por almacenaje y custodia, devolviéndolos á voluntad de los depositantes, bien en especie en el peso y calidad que han entregado, ó bien en metálico, al precio que se convenga.

Vino añejo superior.

Se halla de venta en la villa de Puente la Reina casa de D. Juan Ochoa de Zabalegui Cerco nuevo 18, al precio de 25 rs. vn. cántaro de 11 litros 77 centilitros.

Ojo Viticultores.

El Rocla-vid aparato en forma de Baudoleza para atacar las enfermedades de la vid, con patente de invencion de Bellotas y Tiestos (Zaragoza.)

Un hombre puede rociar con él, en todas las direcciones y de abajo arriba, 5.000 cepas diariamente.

Precio del aparato, 25 Pesetas.

NOTA: Nueva invencion del bombín para las lachas de cal, adoptándose al aparato «Baudolera», ó sea el arriba indicado. Su precio 5 pesetas.

«Representante en Navarra E. Compaired san Nicéas 29 3.º Pamplona» quien facilitará cuantos detalles se pidan, y enseñará los aparatos á las personas que lo deseen. Pidansen prospectos, se remiten gratis.

E. Compaired.

IMPORTANTE

Fábrica de Harinas y panadería del Siglo de Sebastian Sanz.

Calle Nueva núm. 78.

Se reciben trigos para pan á la vara ó su equivalente en metálico al precio corriente del mercado.

En sus almacenes se reciben tambien trigos en depósito segun la costumbre establecida en los años anteriores, sin exigir á los depositantes cantidad alguna por derechos de custodia, teniendo á su disposicion igual cantidad y calidad de trigo á la que entregaron, ó bien en valor al precio de venta que se estipule.

Reconocida la conveniencia de que los residentes fuera de esta ciudad tengan un puesto céntrico donde puedan colocar sus cereales para su mas fácil y oportuna venta, tambien se les admitirán en depósito, encargándose la casa de su colocacion, con arreglo á sus instrucciones mediante una modica comision en el caso de que los artículos depositados no le conviniessen para su consumo.

A las personas que desearan emplear alguna cantidad metálica de trigo la casa se encargará de su inversion poniéndolo á su disposicion ó quedando en depósito en las mismas condiciones expresadas anteriormente.

Tambien se sirven por la panadería de esta casa domicilio los ricos vinos de Jerez de don Ernesto Raboul y el «Predilecto de Julian Garrayre.»

Pamplona 24 de Julio de 1886.

Cemento de Portland superior.

Empleado en las obras públicas más importantes de Inglaterra bajo la direccion de eminentes arquitectos é ingenieros.

Para detalles y pedidos dirigirse á don Eugenio Villanueva, San Nicolás 28, Pamplona.

FÁBRICA DE HARINAS

de la Viuda de Alzugaray y Compañía Pamplona.

En sus almacenes sitos en la calle Nueva números 97 y 121 se admiten depósitos de trigos, sin exigir pago alguno por almacenaje y custodia, devolviéndolos á voluntad de los depositantes, bien en especie, ó bien en metálico al precio corriente que se convenga.

ULTIMA HORA

Madrid 30, 9 45 n.

Ha terminado el consejo no habiendo asistido Camacho por encontrarse indispuerto. Los ministros niegan que se hayan ocupado de política interior: han acordado suspender mañana las sesiones y marchar el domingo á la Granja.

Madrid 30 11, n.

«El Correo» dice que la crisis resolveráse en la Granja. El Consejo ha acordado que las diputaciones provinciales completen los proyectos de carreteras.

Table with 2 columns: 4 por 100 perpetuo, 4 por 100 amortizable, Billetes H. T. de Cuba, Banco de España

Imp. de Istúriz.

SECCION DE ANUNCIOS

YA NO SE COSE Á MANO

Máquinas para coser



De la Compañía Fabril SINGER de Nueva York

Por 2,50 Ptas. semanales. Diez p. S descuento al contado

— PREVENCIÓN —

Algunos revendedores de máquinas para coser que no quieren resignarse ante la preferencia, siempre creciente, que se da en todas partes á las máquinas SINGER, no reparan en medios para buscar compradores á costa de la fama ajena, y llegan con el mayor descaro á faltar á la verdad diciendo en sus anuncios que las máquinas generalmente conocidas bajo el nombre de SINGER legítimas, no fueron premiadas en la última exposición de Ansterdan, siendo así que han alcanzado

La más alta recompensa
EL DIPLOMA DE HONOR

segun consta en el certificado expedido por el Comité Ejecutivo de dicha Exposición ratificado por el Burgomaestre ó Alcalde de aquella capital y visado por el consul de España en la misma.

Toda persona que asegure lo contrario, falta abierta y groseramente á la verdad.

Competencia desleal

Las armas de competencia de los Fabricantes Alemanes son harto conocidas á todo el mundo. Nosotros, contra sagacidad y falsas mañas de esta clase de comercio empleamos la fuerza que nos da nuestro legítimo y libérrimo derecho.

En prueba de este aserto podemos anunciar que recientemente, y como castigo á dichos sagaces medios y falsas mañas de un fabricante alemán, ha sido éste condenado por los Tribunales franceses al pago de CINCO MIL pesetas como indemnización á la Compañía Fabril SINGER, abono de costas y gastos y reivindicación pública. De lo cual puede cerciorarse el público de esta provincia leyendo la sentencia inserta por la prensa de Francia en nuestro establecimiento.

IMPORTANTE. Prevenimos al público para que no pueda ser engañado que las máquinas «SINGER» deben comprarse en nuestras Sucursales ó á nuestros agentes autorizados, pues de lo contrario se espone á adquirir alguna de segunda mano, repinada y compuesta para ocultar sus muchos años de uso.

Sucursal en Pamplona: 16.—Calle de Mercaderes.—16

FUENTE MOMENTANEA BOMBEADA

CON REAL PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA

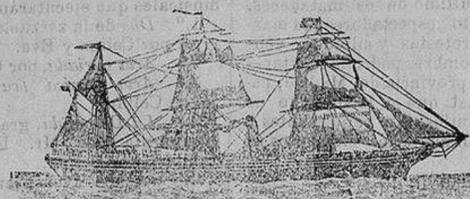
A FAVOR DE D. AMALIO GUZMAN, DE PAMPLONA.

Grandes y pequeñas instalaciones de todo movimiento de aguas para breva, riegos, elevacion, conduccion y distribucion. En tres horas de operacion sin ocupar más que medio metro de terreno se descubre un gran manantial de agua pura, cristalina é inagotable que el aparato que se deja instalado hace ascender á la superficie elevándola á grandes alturas por medio de su bomba. Estas instalaciones cuestan lo que un mal pozo con bomba siendo incomparables sus ventajas. Se garantizan por un mes y se recomiendan á los Ayuntamientos de poblaciones donde se surten de aguas de pozos, rios ó acequias nocivas á la salud, especialmente en tiempo de calores ó de epidemias. Este aparato privilegiado es aplicable tambien con ventaja á otro sistema, á norias, pozos, rios, lagunas, acequias etc. porque hace filtrar el agua aclarándola. En la casa del privilegiado junto al ferro-carril se dan esplicaciones y se hacen funcionar. El rendimiento del número más pequeño será de 1.500 á 3.000 litros por hora.

Por dicho sistema se colocan bombas distribuidoras en los pozos antiguos pudiendo sacar agua un chico desde las cocinas de los diferentes pisos de una casa. Esta agua sube refiltrada, mejorada su calidad, sumamente fresca y nueva si el suelo del pozo es perforable.

Se venden pulsómetros auxiliares de propia invencion aplicables á cualquier seccion de tubería para facilitar y aumentar la absorcion de la bomba y retener el agua á fin de que no se descargue nunca. Tambien se vende toda clase de bombas para los diferentes usos de la vida y tuberías para las mismas á precios muy arreglados.

Direccion, Amalio Guzman.—Pamplona.



VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO

SALIDAS DE

Barcelona	días 5 y 25	} DE CADA MES.
Cádiz	» 10 y 30	
Santander	» 20	
Coruña	» 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para *Las Palmas* (Gran Canaria.)

Los que salen los días 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos.

Litoral de Puerto-Rico. San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba. Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central. La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

Norte del Pacifico. Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

Sur del Pacifico. Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por los aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros. La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores al asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR

CIUDAD DE SANTANDER

es el destinado á salir de Cadizel 30 de Julio. Seguirá viaje á VERACRUZ

para donde recibe carga y pasajeros.

El día 1.º de Agosto saldrá para Filipinas, del puerto de Barcelona el vapor

ISLA DE LUZON

NOTA IMPORTANTE. Por concesion especial del Gobierno mejicano, las mercancías que vayan para Veracruz por este vapor, disfrutaran una rebaja de 2 por 100 sobre los derechos en aquel país.

Más informes, en Pamplona, el Agente D. Ramon Samaniego, Corredor de número, Plaza del Castillo, número 12.

MAQUINAS DE COSER

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

máquinas para coser, de todos los sistemas

FERMÍN ARDANAZ, TECENDERIAS 35.

PAMPLONA.

La excelencia y perfeccion de nuestras máquinas son bien conocidas del público y esto nos escusa la demostracion de esas cualidades.

Basta á nuestro propósito anunciar, que la inmensa mayoría de los que necesitan máquinas de coser acuden á este establecimiento á comprarlas. De los pocos que por desconocer lo no han acudido al mismo, podriamos citar algun caso en que el comprador se marchó triste y pesaroso de su adquisicion á la vista de nuestras máquinas; y no era para menos al contemplar reunidos y á elegir once sistemas diferentes de económicas, ligeras, consistentes y bellísimas máquinas, las más perfectas del mundo, para comparar y reunir todos los sistemas conocidos, tambien existen las de la compañía fabril «Singer». No comprar máquina donde no haya mas que un solo sistema, ni fiarse de ciertos agentes que recorren los pueblos ofreciendo máquinas por obtener un pequeño lucro.

Venta á plazos. 10 reales semanales.—12 por 100 descuento al contado.

Todamente podrá más e n uestr nes, n do en aplaud hemos calma y si la cida, y por ent ciencia el otro, con cla cio y d

Hay para n tancia prensa atencio Ese h cual d politica lo cons el Gobi á esa cu lacione y pequ mucho rros, p las poc conserv aquell de aque les desc ncaras durante público varra v la Prov sucesos Com cia exc hemos ta que

(15)

Debajo d labrado subido e nos gu r encogida los más sol en tal vig lat co sobr do Caco rat su, acor En el a

En el a